Va
ang y siete reales que se an pagado en las
fiestas del dia de San Gines deste año. como consta
por certificacion de señor marques de rueda y Gil de
Mendoça Regidores y su mayor lo qual se gasto
en virtud de la facultad que de su magestad la ciudad
tiene en la qual certificacion se relata y lo
mando la razon de lo que [illegible] reales de los propios
se a en la quenta

2° [illegible] Julas garcia reales

Blas de Santiago

Cabeça de Vaca

Ginés

Guardiola

Antonio

Alonso Quiñones

22.9

La ciudad de cartagena en veynte y dos dias del mes
de setiembre de mill e quinientos e cinquenta y nueve años
la ciudad de cartagena, estando juntos en su ayuntamiento es a
saber el doctor Santiago Cabeça de Vaca alcalde mayor
marques de Rueda ... Francisco Juan Muñoz
... Çamora Luis de Medina Regidores y asi juntos ordenaron
lo siguiente

Dixeron que porque esta ciudad a hecho mucha diligencia
para proveer el posito della de trigo y a dado dineros
a los labradores para que lo den al dicho posito y
porque al presente no se halla en el reyno de donde proveer
dello aver y porque este año se a cogido en el campo
razonable pan de donde se podria sacar de los labradores
buena parte dello ordenaron que Pedro Muñoz de Fuentes
regidor juntamente con el dicho señor y un alguacil de los
de la ciudad y el depositario del dicho posito vayan por

posito para que saquen trigo del campo de la ciudad